

NIT. 901.482.899-1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Publicación de Citación para la notificación personal de Oferta Formal de Compra No. PRE-RS-000624 de fecha 24 de octubre del 2023, Predio SMN-6-065B, dirigida al señor **JAIRO EFRAIN MEDICIS CARDENAS** y se fija por el término de cinco (05) días en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 07:00 am, el día 24 de noviembre del 2023.

Firma Cargo: Director predial

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Publicación de Citación para la notificación personal de Oferta Formal de Compra No. PRE-RS-000624 de fecha 24 de octubre del 2023, Predio SMN-6-065B, dirigida al señor **JAIRO EFRAIN MEDICIS CARDENAS** y se desfija de la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 06:00 pm, el día 30 de noviembre de 2023 conforme lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Firma Cargo: Director predial









NIT. 901.482.899-1



Bogotà D.C., 24 de octubre del 2023

Señor

JAIRO EFRAIN MEDICIS CARDENAS. C.C. 18,125,818

Dirección:

LOTE RURAL VEREDA ALTO AFAN MUNICIPIO DE MOCOA/ VEREDA ALTO AFAN

Vereda:

ALTO AFÁN

Municipio:

MOCOA-PUTUMAYO Km 6+703,231

Abscisa Inicial: Abscisa Final:

Km 6+736,97 I

REFERENCIA:

Contrato te Concesión Bajo Esquema de APP. No. 012 del 2015, proyecto vial

SANTANA - MOCOA - NEIVA

ASUNTO:

Citación para notificación Oferta Formal de Compra, Predio: SMN-6-065B.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo estipulado en los articulos 67 y 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos se sirva comparecer personalmente o por medio de apoderado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación en la oficina de gestión predial, ubicada en la Calle. 24 No. 7A-19, barrio Jorge Ellecer Galtán, Edificio Miguel Angel, primer piso, Mocoa -Puturnayo, en horario de oficina (8:00 a.m. - 12:30 m. - 2:00 p.m. - 6:00 p.m.), con el fin de recibir notificación personal de la Oferta Formal de Compra, la cual fue emitida por la CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S., a través de la cual se dispone la adquisición de un área de terreno del predio denominado "LOTE RURAL VEREDA ALTO AFAN MUNICIPIO DE MOCOA/ VEREDA ALTO AFAN, vereda ALTO AFAN, del municipio de MOCOA, en el departamento del PUTUMAYO, identificado con número predial 860010001000000100229000000000 y matrícula inmobiliaria No. 440-70183, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa, Putumayo. Predio: SMN-6-065B.

En caso de no presentarse dentro de los cirico (5) días siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Conte; dioso Administrativo, en los siguientes términos.

"Articulo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) dias del envio de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o il correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia integra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del avisc en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia integra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



















NIT. 901.482.899-1



En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal."

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la otira en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,

JUAN

JUAN Digitally reposed for CARLOS SEAS CARCOS MARKED CASTANEDA STANEDA STANEDA STANEDA STANEDA

Representante Legal CONCESIONARIA RUTA AL SUR S.A.S.

Notice Conceptions
NA
LPCC Receive Precisi
SAC Or Precisi MFS On Juneau SPI

AV. Cra 9 113-52, OFC 1703, Bogotá D.C. Emaíl: <u>atencion@rutaalsur.co</u> Página 12 de 55



